



MINUTA SESENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de abril de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas y cuarenta minutos del día diecinueve de abril de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Eduardo Ramírez Granja y el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Se registraron las insistencias de la diputada **Beatriz Manrique Guevara**, y de los diputados **David Alejandro Landeros, Alejandro Trejo Ávila y Jesús Gerardo Silva Campos**, mismas que fueron justificadas por la presidencia, en virtud del escrito justificante enviado con anterioridad, mismo que se adjunta a la presente minuta.-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

- 1.** Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
- 2.** Orden del día y aprobación en su caso.-----
- 3.** Relación de correspondencia recibida.-----
- 4.** Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
- 5.** Asuntos Generales.-----
- 6.** Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.-----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el Diputado Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Vocal en funciones de Secretario, de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que aprobaron por unanimidad la metodología para el análisis y estudio de la iniciativa suscrita por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, a efecto de reformar el párrafo tercero de la fracción tercera, del artículo 124 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; por lo cual, solicitan la anuencia para la celebración de una mesa de trabajo, en su caso, con representantes de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de otorgar la anuencia para la llevar a cabo la mesa de trabajo.** **2.** La Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el Diputado Guillermo Aguirre



MINUTA SESENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de abril de 2017

Fonseca, Presidenta y Vocal en funciones de Secretario, de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que en reunión de la Comisión de fecha cinco de abril del presente año, la presidenta comunicó a la Comisión, que ella sería responsable por parte del Congreso del Estado, de incorporar la información de los avances sobre la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, de la armonización de la legislación en materia de combate a la corrupción, en razón de las acciones de seguimiento a la implementación de los sistemas locales, para lo cual se estableció el acuerdo de llevar a cabo la designación oficial, para que los datos correspondientes sean visibles para los demás Congresos y al público en general en el sistema de seguimiento en línea que aparecerá en el micro sitio de la Comisión legislativa del Senado, lo anterior, en razón de la comunicación que previamente recibió la presidenta por parte del Senador Héctor Yunes Landa, Presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado de la República.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y que el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, sea quien informe sobre los avances, a través de las áreas institucionales, de conformidad a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. 3.

Los Diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, informan que acordaron por unanimidad solicitar la anuencia del Órgano de Gobierno, para la realización de una serie de «Exposiciones Temporales» en los meses que restan a esta LXIII Legislatura, conforme al proyecto que se anexa, en el que se contempla la adquisición de materiales requeridos para la exposición, mismos que podrán utilizarse de manera cotidiana en este Congreso como parte del inventario, con la intención de apoyar a la promoción turística de los municipios del Estado y aprovechar los espacios magnos que ofrece este edificio para ello .-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo las Exposiciones Temporales, conforme al proyecto anexo. 4.

Los Diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, rinden informe por acuerdo de la Comisión, respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de la Comisión Itinerante verificada en el municipio de Valle de Santiago, Gto., el pasado 31 de marzo del presente año.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y remitirlo a la Gaceta Parlamentaria para su publicación. 5.

La Diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y el Diputado Eduardo Ramírez Granja, Presidenta y Secretario de la Comisión de Salud Pública, comunican que aprobaron la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y



MINUTA SESENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de abril de 2017

diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar un Capítulo IX al Título Tercero, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato dentro de la cual se prevé la realización de un Foro Estatal para la recepción de opiniones; y una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa y las observaciones formuladas, invitando a representantes de la Secretaría de Salud; de la XII Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional; de la Secretaría de Educación; de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior; de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato; de la Delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; de la Delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Procuraduría General de Justicia; del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para la llevar a cabo la mesa de trabajo y el Foro Estatal. 6.** Las Diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, comunican la aprobación de la metodología para el análisis de diversas iniciativas turnadas a la Comisión, de reformas y adiciones a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en la que se contempla la realización de una mesa de trabajo el día dieciséis de mayo del año en curso, con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado y de la Auditoría Superior del Estado, para lo cual, solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo. 7.** Las Diputadas María Alejandra Torres Novoa y Estela Chávez Cerrillo, Presidenta y Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, comunican la aprobación del dictamen mediante el cual se formula un exhorto a los Poderes Judicial y Ejecutivo del Estado, organismos autónomos y a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para que dentro del ámbito de sus competencias incluyan y apliquen la «Guía Básica 2015: Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje», así como el «Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015» en los ordenamientos, lineamientos, publicaciones y disposiciones que emitan. Asimismo, comunican que acordaron por unanimidad no incluir en dicho dictamen al Poder Legislativo como autoridad exhortada; y de solicitar, a través del Órgano de Gobierno, a las presidencias de las Comisiones Legislativas, utilicen las dos herramientas lingüísticas citadas para el desarrollo de sus trabajos legislativos. **Acordándose por unanimidad darse**



19 de abril de 2017

por enterados. 8. Los Diputados Juan José Álvarez Brunel e Isidoro Bazaldúa Lugo, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, comunican el acuerdo de aprobación de la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la que se contempla, la realización de un foro de consulta ciudadana en las instalaciones del recinto oficial del Poder Legislativo en Guanajuato, Gto., por lo que solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno, para la realización.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para la celebración del foro de consulta. 9. El C.P. Juan Caudillo Rodríguez,

Secretario Técnico de la Comisión de Administración, comunica el acuerdo unánime de la Comisión de Administración, celebrada el día seis de abril del presente año, de aprobación del Manual de Organización del Congreso del Estado y la estructura presentada, para los efectos del artículo 72 fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.- **Acordándose**

por unanimidad darse por enterados y autorizar el Manual de Organización del Congreso del Estado y la estructura. 10. El C.P.C. y M.F.

Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo. comunica el acuerdo de la Contraloría Interna, emitido en fecha treinta de marzo del año en curso, de conclusión de la investigación en el expediente LXIII-LEG/INV/016/2017, así mismo que de la investigación no se desprenden elementos que acrediten la probable responsabilidad administrativa, por lo que ordena el archivo del asunto.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 11.** El Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, remite información solicitada por el órgano de gobierno, relativa al asunto del C. Israel García Miranda, del municipio de Valle de Santiago, Gto.- **Acordándose por**

unanimidad darse por enterados.-----

En el **punto cuarto del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión a celebrarse el jueves veinte de abril del año en curso.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes: **PRIMERA.** El diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, para comentar sobre el evento del día de las madres. El Secretario General informo sobre el acuerdo de la Comisión de Administración sobre el particular.- **Acordándose por unanimidad difundir la información**



MINUTA SESENTA Y DOS
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
 EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

19 de abril de 2017

a los involucrados. SEGUNDA. El diputado Rigoberto Paredes Villagómez, para hablar sobre los procesos de construcción del edificio legislativo.- **Acordándose por unanimidad, que para la siguiente reunión se dará un informe al respecto. TERCERA.** El Lic. Christian Javier Cruz Villegas, dio cuenta con los formatos para el registro de personas físicas y morales en el padrón de cabilderos del Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, autorizar y se instruyó la difusión de los formatos mencionados.**-----

En el **punto sexto del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
 Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
 Vicepresidente

Dip. Eduardo Ramírez Granja
 Vocal

Guanajuato, Gto., 19 de abril de 2017.

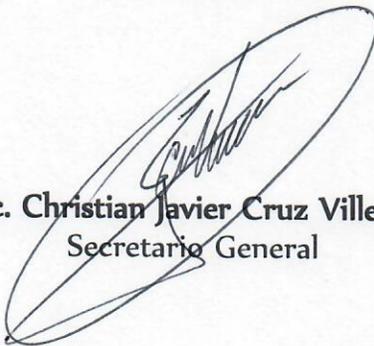
Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política
P r e s e n t e .

A través del presente, me permito informarle que el Diputado David Alejandro Landeros, no asistirá a la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a celebrarse el día 19 de abril de 2017, en virtud de que estará en una reunión de trabajo de la Comisión de Atención al Migrante con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

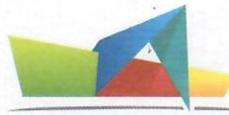
A t e n t a m e n t e



Lic. Christian Javier Cruz Villegas
Secretario General

Con copia:

- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Alejandro Trejo Ávila

REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política
Presente.

De conformidad con lo previsto en los artículos 25 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato le informo que no pude asistir a la reunión de hoy, por motivos de fuerza mayor; por tal razón le solicito de manera atenta justifique mi inasistencia a la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que se dé a la presente solicitud.

Guanajuato, Gto., 19 de abril de 2017
Atentamente

Dip. Alejandro Trejo Ávila

Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza

